



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Aprueba Tribunal evaluador de Trabajos Finales - Carrera de Esp. en Endodoncia (Cohorte 2019-2021).

---

VISTO:

Que, por EX-2022-00588034--UNC-ME#FO, el Secretario de la Escuela de Posgrado solicita la aprobación del Tribunal que evaluará los Trabajos Finales de los alumnos de la Carrera de Especialización en Endodoncia, cohorte 2019-2021; y

CONSIDERANDO:

No hay objeciones que formular;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la designación de los siguientes profesionales que conformarán el Tribunal evaluador de los Trabajos Finales de los alumnos de la Carrera de Especialización en Endodoncia, Cohorte 2019-2021:

Prof. Dr. Omar Gani

Prof. Dra. Carmen Visvisián

Prof. Dra. Elsa Gómez de Ferraris

ARTICULO 2º: Tómesese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A CUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO

DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.